



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 03 ENE 2011

VISTO: el Expediente N° 303/2010 Letra DA- caratulado "S/RENDICION N° 6 - CAJA CHICA ADMINISTRACION Y CIERRE EJERCICIO 2010", del Registro del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración, conforme lo informado mediante Nota Interna N° 2110/10, por la suma de PESOS SETECIENTOS NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 709,50), imputables al ejercicio 2010.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde aprobar el depósito de la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 290,50), y proceder al cierre de la Caja Chica, para el Ejercicio 2010.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04 y el jurisdiccional de compras vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 06/2010, correspondiente a la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS SETECIENTOS NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 709,50), correspondiente a los gastos afrontados para asegurar el normal funcionamiento de esa Dirección, ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar el depósito efectuado en la cuenta corriente N° 1-710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, por la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 290,50) y proceder al cierre de la Caja Chica correspondiente al Ejercicio 2010.

...///2.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



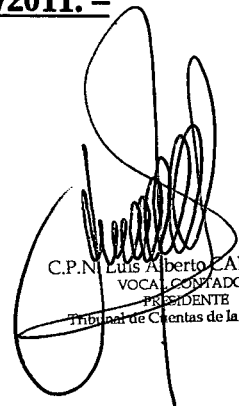
///...2.-

ARTICULO 3º.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I del Ejercicio Económico 2010.

ARTICULO 4º.- Registrar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 004 /2011. -

T.C.R.
Confusión m
Contrato
Contrato


C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCA. CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



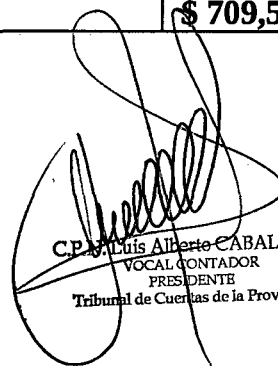
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 004 /2.011.-

Fecha	Proveedor	Factura/Ticket N°	Monto	Partida
29/11/2010	Librería Karukinka	0003-00046054	\$ 56,00	253
17/11/2010	Librería Karukinka	0003-00045075	\$ 66,00	292
10/12/2010	Ferretería el martillo	0001-00022119	\$ 13,00	296
16/12/2010	kiosco Los Gurises	0001-00000414	\$ 16,00	296
14/10/2010	OCA S.R.L.	0090-00122643	\$ 43,60	315
21/10/2010	OCA S.R.L.	0090-00122809	\$ 24,50	315
12/11/2010	OCA S.R.L.	0090-00123431	\$ 43,60	315
23/11/2010	OCA S.R.L.	0090-00123646	\$ 43,60	315
23/11/2010	Correo Argentino	2530-00219484	\$ 5,00	315
24/11/2010	Correo Argentino	0688-00207899	\$ 95,00	315
24/11/2010	OCA S.R.L.	0090-00123711	\$ 87,20	315
13/12/2010	OCA S.R.L.	0090-00124184	\$ 24,50	315
16/12/2010	OCA S.R.L.	0090-00124299	\$ 24,50	315
22/12/2010	OCA S.R.L.	0090-00124458	\$ 24,50	315
02/11/2010	Flete Eduardo	0001-00000059	\$ 120,00	351
15/11/2010	Taxi	0259-00023453	\$ 9,75	371
21/12/2010	Taxi	0103-00008818	\$ 12,75	371
TOTAL			\$ 709,50	




CP. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia